

ACTA No. 18
DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL SISTEMA DE PARQUES PÚBLICOS DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.

En el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 06 de septiembre de 2024, se reunieron los integrantes del Consejo Directivo de San Pedro Parques de manera presencial en la sala de juntas de las Oficinas Generales de San Pedro Parques sita Río de la Plata No. 407 Cuarto Piso, colonia Valle de Santa Engracia del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, C.P. 66220 y virtual a través de la plataforma de videoconferencias Zoom mediante enlace <https://zoom.us/j/2021121761>, a fin de llevar a cabo la Décima Octava Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, en delante “El Consejo”, asistiendo al a misma los C.C. Integrantes del Consejo Directivo del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, (San Pedro Parques): Juan Carlos Zuazua Cosío, Representante Ciudadano y Presidente Ejecutivo; German Antonio Enríquez Flores, Director General de San Pedro Parques y Secretario Técnico; y vocales María Estela Yturria García, Regidora Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana de San Pedro Garza García, N.L.; Jesús Ramon Uzcátegui Miranda, Secretario de Servicios Públicos y Medio Ambiente de San Pedro Garza García, N.L.; Martha Eugenia Sañudo Velázquez, Secretaria de Cultura y Educación de San Pedro Garza García, N.L y Representantes Ciudadanos, Oswaldo Zurita Zaragoza y Luis Lorenzo Lavín Díaz.

Asimismo, en términos de lo dispuesto en los artículos 12 fracción II inciso a), 36 y 38 Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, se cuenta con la asistencia de la C. Nora Elena Andrade Rosado, Directora de Evaluación y Mejora Gubernamental del Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, N.L. y Comisario del Consejo Directivo de San Pedro Parques.

Acto seguido, interviene el Juan Carlos Zuazua Cosío, Representante Ciudadano y Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, para dar la bienvenida a los asistentes, y cediendo el uso de la palabra al C. Germán Antonio Enríquez Flores, Director General de San Pedro Parques, quien en su carácter de Secretario del Consejo Directivo, comunica a los integrantes de este Consejo que, en términos de lo dispuesto en los Artículos 12, 15, 20, 21, 22, 23 y demás relativos del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, fueron formalmente convocados a celebrar la presente Sesión Ordinaria bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Suspensión Temporal de Obra No. SPP/DG/OP/001/2024 “Área de Juegos en Parque Rufino Tamayo”;
4. Asignación de Aliado Comercial en Parque Mirador Garza Ayala;
5. Clausura.



1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Continuando con el uso de la palabra, el C. Germán Antonio Enríquez Flores, Director General de San Pedro Parques, en su carácter de Secretario del Consejo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 23 y demás relativos del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, procede a tomar lista de asistencia de los miembros del Consejo que asisten a la Sesión en que se actúa y comunica a la Presidencia que existe el Quórum Legal requerido para sesionar; hecho lo anterior, se declara formalmente instalada la Décima Octava Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de San Pedro Parques y como validados los acuerdos que se adopten en el desarrollo de la misma.

2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El C. Germán Antonio Enríquez Flores, Secretario del Consejo Directivo, procedió a someter a la consideración de los integrantes asistentes la Orden del Día y al darse por enterados, tomaron el siguiente:

ACUERDO

“El Consejo Directivo de San Pedro Parques, con fundamento en lo establecido en los artículos 24, 25 y demás relativos del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, aprueba por unanimidad la Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria”.

3. SUSPENSIÓN TEMPORAL DE OBRA NO. SPP/DG/OP/001/2024 “ÁREA DE JUEGOS EN PARQUE RUFINO TAMAYO”

Siguiendo con la Orden del Día, el Secretario del Consejo procede a exponer a los asistentes, la petición de la Administración Electa (2024 - 2027) para materializar la Suspensión Temporal de Obra No. SPP/DG/OP/001/2024 “Área de Juegos en Parque Rufino Tamayo”, de Presupuesto Participativo, para su análisis una vez que tomen posesión en Octubre del 2024, en los términos siguientes:



Área de Juegos Parque Rufino Tamayo | Datos Generales del Proyecto

Proyecto de Presupuesto Participativo
Área de Juegos de Parque Rufino Tamayo

Alcance:

Proyecto votado por los vecinos de Valle Oriente. Consiste en la creación de un área de juegos infantil inspirado en la obra de Rufino Tamayo. El diseño inclusivo permitirá la participación de niños con distintas capacidades y brindará oportunidades para desarrollar habilidades motoras, sensoriales y sociales.

Número de Licitación:
SPP/DG/OP/001/2024

Presupuesto:
\$3,562,381



- I. Atendiendo la Cláusula Vigésima Tercera del Contrato SPP/DG/OP/001/2024 celebrado en fecha 16 de mayo de 2024, se instruye que San Pedro Parques emita Acta Circunstanciada para justificar la Suspensión Temporal de la Obra Pública por razones de interés general en términos de lo dispuesto por los artículos 24 y 61 fracción X de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León; artículos 10 y 11 del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León y demás relativos.
- II. Asimismo, se someta a Opinión del Comité de Apoyo para la Adjudicación y Fallo de los Concursos de Obra Pública de San Pedro Parques para su debido resolutive e informe mediante instructivo al Contratista.
- III. Se liquide al Contratista los precios unitarios fijados, las cantidades de trabajo o servicios que se han ejecutado hasta la fecha.
- IV. Una vez finalizada la temporalidad suspendida, se pueda continuar con lo estipulado en el Contrato principal produciendo todos sus efectos legales, una vez que haya finalizado el plazo propuesto.

Expuesto lo anterior, por unanimidad de los miembros presentes del Consejo, se tomó el siguiente:

ACUERDO

“El Consejo Directivo, con fundamento en lo establecido en el artículo 15, fracción XVI del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, aprueba la Suspensión Temporal del Contrato de Obra Pública No. SPP/DG/OP/001/2024 “Área de Juegos en Parque Rufino Tamayo” en los términos presentados y ordena a la Dirección General de San Pedro Parques la instrumentación del soporte documental necesario para su envío al Contratista, en los términos de Ley aplicables.”

4. ASIGNACIÓN DE ALIADO COMERCIAL EN PARQUE MIRADOR GARZA AYALA.

Desahogando la Orden del día aprobada por los Consejeros presentes, el Secretario del Consejo Directivo expuso la necesidad de cambiar el aliado comercial en Parque Mirador Garza Ayala, toda vez que el previamente aprobado en la Sesión Ordinaria 17, no proporcionó su información para instrumentar el instrumento legal autorizado, quedando esta nueva asignación bajo el esquema siguiente:

Parque Mirador Garza Ayala

Espacio	Local
m2	13.33 m2
Ubicación	Terraza techada frente al área de juegos
Giro	Alimentos y snacks saludables y bebidas hidratantes
Contraprestación Fija Mensual	\$350 - \$500 por m2
Variable	10% (% de ventas netas, se cobra la Renta Fija o Variable, la que sea mayor)
Mantenimiento	10%
Periodo	Contrato a 2 años

Proponiendo dos recomendaciones más para ocupar el espacio:

Recomendaciones Parque Mirador

Opción B



Barra de café, brunch y panadería. Ofrece productos prácticos y fáciles de consumir en días de trabajo o escuela.

Propuesta de valor

- **Experiencia especializada:** Los proponentes son chef y barista con amplia trayectoria en el ramo.
- **Conocimiento local:** Tienen un profundo conocimiento de la zona gracias a su conexión familiar.
- **Menú y bebidas:** Ofrecen un menú saludable y variado, además de una amplia barra de bebidas frías y calientes.

Opción C

FoodCars 

Snacks para todos. Productos de alta calidad que festejan los recuerdos de la infancia.

Propuesta de valor

- **Snacks familiares:** Ofrecen snacks variados y deliciosos para toda la familia.
- **Innovación creativa:** Destacan por la creatividad y originalidad en la presentación de sus productos.
- **Experiencia en eventos:** Cuentan con experiencia como pop-up en eventos en parques.


Con base en la información propuesta, el Secretario somete a votación de los Consejeros, el siguiente:

ACUERDO


“El Consejo Directivo, con fundamento en lo establecido por el artículo 15, fracción XVIII del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, aprueba y ratifica la nueva Asignación de Aliado Comercial en Parque Mirador Garza Ayala, e instruye a la Dirección General de San Pedro Parques que formalice el Uso y Aprovechamiento de Áreas para el Parque Mirador Garza Ayala con el C. Edson Roberto Daniel García Cardona (Almanauta Café) y en caso de no consolidarse la alianza proceda a colaborar con el C. Rey Jesús Ramírez Vázquez (FoodCars).”

5. CLAUSURA

No habiendo más asuntos a tratar y una vez agotada la Orden del Día de la Decimoctava Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de San Pedro Parques, el C. Germán Antonio Enríquez Flores, Director General de San Pedro Parques, en su carácter de Secretario del Consejo Directivo, agradeció la presencia de los Consejeros en esta Sesión, dándola por concluida, siendo las 12:15 horas del mismo día, 06 de septiembre de 2024, firmando la presente Acta en 2-dos tantos para constancia de los acuerdos que se tomaron y publicación en Gaceta Municipal, de conformidad con lo establecido por el Artículo 24 del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León.



JUAN CARLOS ZUAZUA COSÍO
Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo
Sistema de Parques Públicos de San Pedro
Garza García, Nuevo León.



GERMÁN ANTONIO ENRÍQUEZ FLORES
Secretario del Consejo Directivo
Sistema de Parques Públicos de
San Pedro Garza García, Nuevo León



CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE PARQUES PÚBLICOS
DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
06 DE SEPTIEMBRE DE 2024

@sanpedroparques
sanpedroparques.mx

LISTA DE ASISTENCIA

INTEGRANTE	CARGO	FIRMA
MIGUEL BERNARDO TREVIÑO DE HOYOS	Presidente Municipal de San Pedro Garza García, N.L. PRESIDENTE HONORARIO	- NO ASISTE-
JUAN CARLOS ZUAZUA COSÍO	Representante Ciudadano PRESIDENTE EJECUTIVO	
GERMAN ANTONIO ENRÍQUEZ FLORES	Director General de San Pedro Parques SECRETARIO TÉCNICO	
MARÍA ESTELA YTURRIA GARCÍA	Regidora Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana de San Pedro Garza García, N.L. VOCAL	
MARÍA DEL ROBLE GARCÍA RODRÍGUEZ	Secretaria General del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. VOCAL	- NO ASISTE-
JESÚS RAMÓN UZCÁTEGUI MIRANDA	Secretario de Servicios Públicos y Medio Ambiente del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. VOCAL	
MARTHA EUGENIA SAÑUDO VELÁZQUEZ	Secretario de Cultura y Educación del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. VOCAL	





CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE PARQUES PÚBLICOS
DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
06 DE SEPTIEMBRE DE 2024

@sanpedroparques
sanpedroparques.mx

LISTA DE ASISTENCIA

SANTIAGO CLARIOND LOZANO	Representante Ciudadano VOCAL	- NO ASISTE-
ARTEMIO JESÚS GARZA RODRÍGUEZ	Representante Ciudadano VOCAL	- NO ASISTE-
VIVIANA ELIZONDO JASSO	Representante Ciudadano VOCAL	- NO ASISTE-
MARÍA DE LOURDES SALINAS CORTINA	Representante Ciudadano VOCAL	- NO ASISTE-
OSWALDO ZURITA ZARAGOZA	Representante Ciudadano VOCAL	
LUIS LORENZO LAVÍN DÍAZ	Representante Ciudadano VOCAL	
NORA ELENA ANDRADE ROSADO	Directora de Evaluación y Mejora Gubernamental del Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, N.L. COMISARIO	